Servicio de Salud Metropolitano Central
Región Metropolitana
Ministerio de Salud

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UNIDAD DE UCM

SANTIAGO, 09 De septiembre de 2026

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Cuidados Medios M.Q. del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don(a) PAZ VALERIA ARÉVALO LORCA**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / SEPTIEMBRE

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA
UCM
MEDICO QUIRURGICO
INDIFERENCIADO

MACARENA DURAN VERA
EU. SUPERVISORA (S) CUIDADOS MEDIOS M.Q.
V° B° Jefe Directo